

El trabajo dignifica



El problema del trabajo es problema de educación, que tiende ante todo y sobre todo a que el individuo consiga estas tres características: cuerpo robusto, vigoroso o fuerte; inteligencia bien cultivada, poseedora de las Ciencias, y actividad encaminada al bien, o dispuesta constantemente a fines morales que le dignifiquen.

Indudablemente el hombre que posea perfecto equilibrio en sus condiciones intelectuales, físicas y morales, y a su vez estas condiciones alcancen un grado de desarrollo aceptables, se hallará dispuesto en todo momento a afrontar, con la mayor energía y con seguridades de éxito, los más rudos trabajos.

Pero la solución de este problema, al primer golpe de visía tan sencillo, no lo es si se tiene en cuenta que el obrero, lo mismo ayer que hoy, lo mismo en los más remotos tiempos que en los actuales, en los que el trabajo es más suave y se cuenta con centros de instrucción creados ad hoc, le ha sido imposible de todo punto dedicarse a cultivar su inteligencia, a desarrollar sus fuerzas físicas, o a ejercitar su actividad encaminándola al bien.

La solución del problema es, repetimos, de muy difícil obtención en la actualidad, al menos por completo, tratándose del obrero manual, que para que nutra su inteligencia y vigorice sus fuerzas, precisa disponer de tiempo y descanso, y en el estado de progreso en que se hallan las ciencias y las artes, con ser mucho, no es todo lo que fuera de desear, para tan señalados beneficios.

Para la solución, pues, de este problema que es de educación, precisa como medida previa, la conquista de las fuerzas naturales, como las producidas por los saltos de agua y otras, que harán que el género humano gaste fuerza cerebral y no fuerza física, y que el trabajo en vez de ser considerado como un castigo, sea mirado como un deleite incomparable.

El trabajo en el hombre no supone solamente aplicación de los músculos para transformar los objetos externos, en forma de darles valor y utilidad, supone también aplicación de la inteligencia al mismo fin, pues lo primero constituye el trabajo animal, y lo segundo el trabajo humano, que todo se reduce a músculo y cerebro.

Los seres irracionales encuentran en la naturaleza sus elementos y medios de vida, en tal forma que no necesitan de ninguna transformación; no así el hombre, que para subsistir necesita transformar por el trabajo los elementos que le brinda la naturaleza y hasta las riquezas que espontáneamente, por doquier, se encuentran.

El hombre siempre procuró librarse del trabajo, por considerarlo como una pena; pero no pudiendo prescindir de él, por ser en absoluto indispensable para su subsistencia, aplicó constantemente y sigue aplicando con el mayor tesón su inteligencia, en inventar máquinas que, recogiendo las fuerzas de la naturaleza, las fuerzas del Cosmos, las muevan y trabajen por él.

La pena del trabajo llegó a su grado máximo en la antigüedad; pues en Egipto no era un derecho, era un deber impuesto forzosamente al esclavo, y así se erigieron aquellos gigantes hipogeos; y en Roma aquellos inmensos anfiteatros, formados con piedras labradas y esculpidas por los brazos de los vencidos, como fruto de sus victorias, todo hijo de la soberbia y tiranía de aquellos Césares, que pretendían perpetuar su nombre en la historia a costa de tantas y tantas vidas, a costa de tantos y tantos sufrimientos.

El Génesis dice que al hombre se le impuso por Dios el trabajo como un castigo por la primera culpa: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.» Pena que, como es lógico, se ha procurado suavizar en lo posible mediante el empleo de las máquinas, aplicándoles las fuerzas del Cosmos; pudiendo asegurarse que este gran auxiliar del trabajo no empezó a tener eficacia hasta mediados del siglo VXIII con el invento de la máquina de vapor.

El trabajo, como ya se dice, constituye en los primeros tiempos un castigo ignominioso, porque generalmente lo ejecutaban esclavos o prisioneros; pero más tarde viene al mundo Jesucristo a redimir al género humano, y sus doctrinas son de amor, de amor al prójimo, de fraternidad, de caridad, y claro, difundidas esas santas doctrinas más tarde por sus discípulos, se consigue que vaya desapareciendo poco a poco ese baldón de aquellas sociedades que permitían semejante monstruosidad.

En España se abolió la esclavitud totalmente a principios de la segunda mitad del pasado siglo, y ello se confirma con la copia de un párrafo que el ilustre escritor D. Natalio Rivas intercala en su escrito «Castelar, patriota», publicado en el número extraordinario 9.521 del periódico «A B C» del 19 de Noviembre de 1933, sacado de un libro del eminente tribuno. Dice así: «La Asamblea Nacional debía disolverse, y no era posible aquella disolución necesaria sin que votase antes el proyecto referente a la esclavitud. Muchas, muchísimas resistencias, se conjuraban a impedir el justo logro de tan humanitaria reforma. Pero me levanté yo, dije algunas palabras encendidas en el sentimiento de toda mi existencia e iluminadas por la idea más viva de mi alma, y, al sentarme, se levantó la Cámara, como si un solo espíritu la moviera, y votó por aclamación el fin de la esclavitud en Puerto Rico. Treinta y cinco mil hombres fueron libres en aquel sublime instante de nuestra historia contemporánea. Cuando mis días estén contados y me presente al Eterno juez a darle cuenta de mis obras, ¡oh!, llevaré este único día como escudo de toda mi vida y como blasón para merecer la divina misericordia.»

Lo dicho del trabajo individual, puede aplicarse igualmente al colectivo, o sea tratado bajo el punto de vista social, que estimándolo la Iglesia como base fundamental de los pueblos, vemos en la famosa Encíclica del Papa León XIII, «Rerum Novarum», que el trabajo es el medio necesario de que dispone la inmensa mayoría de los hombres para proporcionarse los elementos para la subsistencia, y para la sociedad los medios de vida necesarios, por lo que todos los ciudadanos están obligados a contribuir a las riquezas que crea el trabajo efectivo o proporcionando de que aquel no falte.

El obrero de hoy no es el obrero de ayer, hoy no es el esclavo de los tiempos pasados, hoy es libre y tiene un perfecto derecho a fijar precio a su trabajo, siempre en armonía con el capital; por eso unidos todos, como lo están, por gremios, cuya unión constituye la fuerza, y empleando el arma poderosa de la huelga, han logrado reivindicar muchos derechos sociales, que han promulgado los parlamentos y que tanto les benefician.

Además, en épocas distintas en nuestra patria, se han dictado disposiciones concediendo honores a los obreros. Citaremos las otorgadas en el reinado de Carlos III, y las promulgadas en el de Alfonso XIII.

En efecto; Carlos III se interesó en una empresa industrial y mercantil, sin otro fin que el de que sirviese su conducta de ejemplo y de

estímulo para que sus súbditos se dedicasen al fomento de la industria nacional. Declaró también, por medio de una cédula, la honorabilidad de los oficios de carpintero, herrero, sastre, zapatero, etc., etc., haciendo constar que no inhabilitaba, ni envilecía el ejercicio de de los mismos para conseguir empleos públicos, ni aun para el disfrute de las prerrogativas de la hidalguía.

Alfonso XIII firmó el real decreto de 22 de Enero de 1926, creando la medalla del trabajo, condecoración de carácter puramente civil, para recompensar altos servicios en favor de la riqueza nacional.

La evolución, pues, que ha tenido el concepto del trabajo ha sido inmensa, como puede observarse, viendo como se ha elevado, mejor dicho, como se ha dignificado, quedando al nivel de cualquier otra ocupación, por muy digna y elevada que se encuentre, por lo que, con sobrada razón, el ya citado y sabio Pontífice ha dicho: «El trabajo común, según el testimonio de la razón y de la filosofía cristiana, lejos de ser un motivo de vergüenza, hace honor al hombre, porque le proporciona un medio noble de sustentar su vida.»

Se termina este escrito copiando literalmente un párrafo del texto «Temas varios» de Eduardo Benot, que por su originalidad es digno de ser divulgado. Dice así: «Abundando la fuerza, lista ya para su inmediata utilización, nadie podrá tener interés en sostener las desigualdades de clases, las servidumbres de los más, los abusos de los menos, las prostituciones de los que tienen hambre, las concupiscencias de los que comen mucho, las tiranías de la propiedad, las intolerancias de todos los fanáticos, los odios internacionales, las diferencias de raza, las degradaciones de las guerras, las miserias, en fin, de todo el género humano... y se verificará en el mundo revolución tan generosa, que el trabajo será siempre una gran voluptuosidad y la holganza una gran ignominia... y cuanto haya en el planeta, y cuanto el hombre produzca sea de todos y para todos.

Córdoba, 25 de Noviembre de 1933.

ANGEL TORRES.

